

13

**ACTA
AIZT-CA/3er/O/09**
Pública

**NOVENA SESION ORDINARIA
DEL TERCER CONCEJO
DE LA ALCALDÍA DE IZTACALCO**

Ciudad de México, Alcaldía de Iztacalco, siendo las 16:00 horas del día treinta de junio del 2025, se reunieron en la Sala de Audiencias Públicas del Órgano Político Administrativo en Iztacalco, ubicado en avenida Río Churubusco sin número, Col. Gabriel Ramos Millán; los miembros que integran el *Tercer Concejo* de esta alcaldía, con el objeto de llevar a cabo la celebración de su Novena Sesión Ordinaria.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículos 91 Fracción primera de la ley de la materia, Apartado A y F, fracción VI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52, 53, apartado A, números 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, apartado B, C y Artículo Vigésimo Segundo Transitorio de la Constitución Política de la Ciudad de México; 84, 86, 87 fracción I, 88, 95 fracción II, 103 fracciones II, 104 fracción IX de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México 17 fracción VIII y 27 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo en la Alcaldía de Iztacalco.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANTECEDENTES

Mediante convocatoria a través de estrados y de la página electrónica de la demarcación, y por medio de los oficios, AIZT/STC/219/2025, AIZT/STC/220/2025, AIZT/STC/221/2025, AIZT/STC/222/2025, AIZT/STC/223/2025, AIZT/STC/224/2025, AIZT/STC/225/2025, AIZT/STC/226/2025, AIZT/STC/227/398/2025, AIZT/STC/228/2025, AIZT/STC/229/2025, AIZT/STC/230/2025, se realizó la invitación a la ciudadanía en general y los miembros del *Tercer Concejo* a efecto de participar en la *Novena Sesión Ordinaria* al tenor del siguiente:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ORDEN DEL DÍA

lista de asistencia.

declaración de quórum legal.

aprobación del orden del día.

dispensa de la lectura de los documentos previamente distribuidos.

presentación de asuntos:

1.-aprobación y firma del acta de la octava sesión ordinaria aigt/ca/3er/o/08.

2.-entrega del informe trimestral correspondiente al cuarto trimestre de 2024, de las actividades de la dirección de planeación del desarrollo y sustentabilidad, así como la entrega del informe trimestral ene-mar 2025 de las actividades de la dirección de desarrollo social – presentado por la concejala Azucena Núñez.

3.- presentación del informe final del órgano dictaminador de la alcaldía Iztacalco, para el dictamen de los proyectos de presupuesto participativo 2025.- presentado por el concejal Ricardo González

4.- la comisión de desarrollo social del tercer concejo de la alcaldía Iztacalco, solicita a la titular de la presidencia de este concejo la alcaldesa María de Lourdes Paz Reyes la votación y recepción del informe sobre los centros sociales de la alcaldía Iztacalco, con el objetivo de dar a conocer la situación que guarda y el impacto que generan en torno a los servicios públicos que ofrecen a la población de nuestra alcaldía.

5.- informe de la casa arcoíris de Iztacalco en el marco del día internacional del orgullo LGBTQTTIQ+. – presentado por la concejala Judith Gómez.

asuntos generales.

clausura.

ASISTENTES

2024 - 2027

MIEMBROS DEL CONCEJO
<ul style="list-style-type: none">• María de Lourdes Paz Reyes• Alfredo Venadero Medinilla• Nelly Guadalupe Santuario Cervera• Oscar Pérez González• Azucena Núñez Vargas• Ricardo González Rodríguez• Martha Araceli Moctezuma Santana• Manuel Alejandro Vázquez Zarraga• Heidy Fabiola Segura Arias• Moisés Cervantes González• Jessica Morales García• Brenda Zapotilla Ramírez• Judith Alicia Gómez García
SECRETARIA TÉCNICA
<ul style="list-style-type: none">• Karime Suahil Moran Aburto
INVITADO ESPECIAL

QUORUM

Se acredita el quórum legal, con la presencia de 11 de 12 Concejales electos, a través de pase de lista nominal y firma de lista de asistencia.

DESARROLLO

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Da inicio a la celebración de la Novena Sesión Ordinaria, siendo las 16:05 hrs, se instala el Concejo de la Alcaldía Iztacalco

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Agradezco su asistencia a la convocatoria de la novena sesión ordinaria del concejo programada para este día y a efecto de verificar si existe el quórum legal para sesionar, procedo a dar el uso de la voz a la secretaria técnica.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Por instrucciones de la presidencia y con su venia, se realiza el pase de lista a las concejales y concejales siguientes:

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

- Alfredo Venadero Medinilla
- Nelly Guadalupe Santuario Cervera
- Oscar Pérez González
- Azucena Núñez Vargas
- Ricardo González Rodríguez
- Martha Araceli Moctezuma Santana
- Manuel Alejandro Vázquez Zarraga
- Heidy Fabiola Segura Arias
- Moisés Cervantes González
- Jessica Morales García
- Brenda Zapotitla Ramírez
- Judith Alicia Gómez García



C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Para efectos de esta sesión hay una asistencia de 11 concejales, por lo que existe el quórum legal para sesionar.



C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Se declara el inicio de la Novena Sesión Ordinaria del Concejo de la alcaldía de Iztacalco de conformidad con la ley en la materia.



C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Señoras y señores integrantes del Concejo, el orden del día se somete a su consideración por lo que le solicita a la secretaria realice la lectura.



C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Por instrucciones de la presidencia se realiza la lectura del orden del día.



C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Concejales y Concejales: está a su consideración el proyecto del orden del día los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

VOTACION



C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Se aprueba por unanimidad.



C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Gracias secretaria, por favor realice el desahogo de los puntos del orden de día.



C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: El primer punto en la orden del día tenemos la aprobación y firma del acta de la Octava Sesión Ordinaria identificada con la clave alfanumérica aizr/ca/3er/o/08.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Concejales y Concejales, está a su consideración la respectiva acta. los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

VOTACION

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Se aprueba por unanimidad de los presentes.

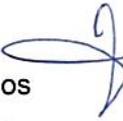
C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Gracias secretaria, por favor continúe con el desahogo de los puntos del orden de día.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Con su venia presidenta como segundo punto del orden del día tenemos la entrega del informe trimestral correspondiente al cuarto trimestre de 2024, de las actividades de la dirección de planeación del desarrollo y sustentabilidad, así como la entrega del informe trimestral ene-mar 2025 de las actividades de la dirección de desarrollo social – presentado por la Concejala Azucena Núñez. por lo cual le cedo el uso de la voz.

C. Azucena Núñez Vargas, Concejala: Buenas tardes a todos los que nos acompañan seré breve el día de hoy, hago entrega del informe de actividades trimestral octubre - diciembre 2024 de la dirección ejecutiva de planeación del desarrollo, así como enero - marzo 2025 de la dirección de desarrollo social, enfocados en la materia de sustentabilidad y medio ambiente, aprovecho la ocasión para felicitar a las áreas y los invito a cumplir con su labor como hasta ahora.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Como siguiente punto tenemos la presentación la presentación del informe final del órgano dictaminador de la alcaldía Iztacalco, para el dictamen de los proyectos de presupuesto participativo 2025.- presentado por el concejal Ricardo González, por lo cual le cedo el uso de la voz.

C. Ricardo González Rodríguez, Concejal: Buenas tardes a todos los que nos acompañan y nos siguen por los medios digitales, me parece muy importante darles el reconocimiento al órgano dictaminador que concluyo su trabajo el pasado 11 de junio. Es importante destacar el papel en la dictaminación de más 1172 proyectos de presupuesto participativos de los cuales 725 como no viables esto por la necesidad específica de que los proyectos estuvieran alineados con los planes de desarrollo de la Ciudad de México, Agradecemos la presentación de este informe y reconocemos el esfuerzo del equipo de Participación Ciudadana por seguir construyendo una Iztacalco más participativa, incluyente y cercana a su gente.



C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: ¿alguien desea hacer uso de la voz para este punto?, si no es así, agradecerle al Concejal por el trabajo maratónico y por favor le solicitó a la secretaria continúe con la orden del día.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Como siguiente punto del orden del día tenemos a la comisión de desarrollo social del tercer concejo de la alcaldía Iztacalco, solicita a la titular de la presidencia de este concejo la alcaldesa María de Lourdes Paz Reyes la votación y recepción del informe sobre los centros sociales de la alcaldía Iztacalco, con el objetivo de dar a conocer la situación que guarda y el impacto que generan en torno a los servicios públicos que ofrecen a la población de nuestra alcaldía, presidida por la Concejal Fabiola segura, por lo cual le cedo el uso de la voz.

C. Heidi Fabiola Segura Arias, Concejal: Me corresponde hoy, en calidad de presidenta de la Comisión de Desarrollo Social del Tercer Concejo de la Alcaldía Iztacalco, presentar a ustedes el informe correspondiente a las visitas de verificación y seguimiento que se llevaron a cabo en diversos centros sociales ubicados en las diferentes colonias que integran nuestra demarcación. Este ejercicio de observación directa, de contacto con la comunidad y de evaluación del estado físico, operativo y humano de los centros sociales no se realizó de manera unilateral. Quiero dejar constancia de que cada recorrido fue producto de un trabajo coordinado, transparente y comprometido, en el que participaron concejales, personal técnico de la comisión, servidores públicos de distintas áreas de la alcaldía y, por supuesto, vecinos y vecinas que también hicieron oír su voz.

El objetivo de este informe no es solamente cumplir con una obligación normativa. Es, sobre todo, una herramienta de diagnóstico ciudadano, que busca poner en evidencia tanto los aspectos positivos como los aspectos que requieren atención urgente. No pretendemos maquillar realidades ni presentar datos en abstracto; queremos que este informe sea una fotografía fiel de la situación actual de nuestros centros sociales.

Durante los recorridos realizados en semanas pasadas, se observaron aciertos importantes que deben ser reconocidos. En varios centros, pudimos constatar que existen talleres activos, espacios dignos para adultos mayores, actividades culturales en marcha y participación comunitaria organizada. Algunos centros han sabido consolidarse como verdaderos núcleos de integración social, con personal comprometido, instalaciones cuidadas y buena vinculación con el territorio. Sin embargo, también debemos hablar con responsabilidad de las carencias detectadas. No podemos pasar por alto que muchos de nuestros centros sociales presentan problemas estructurales: filtraciones, humedad, falta de mantenimiento, mobiliario obsoleto, accesos inseguros o incluso inexistentes para personas con discapacidad. En varios casos, encontramos programas suspendidos, actividades mínimas o ausencia total de personal capacitado para orientar a los usuarios.

Asimismo, se evidenció la necesidad urgente de reforzar la difusión de las actividades que se ofrecen en los centros. Muchos vecinos no saben que existen, o bien, desconocen los servicios que se brindan. Esto limita severamente el impacto que estos espacios pueden tener como herramientas de cohesión social.

Este informe recoge todo lo observado. Lo bueno, lo malo y lo mejorable. No con ánimo de



señalar culpables, sino con la firme convicción de que visibilizar los problemas es el primer paso para construir soluciones conjuntas. Hacemos un llamado respetuoso pero firme a la Alcaldía, para que este diagnóstico sea considerado como una base para diseñar estrategias de fortalecimiento, tanto en infraestructura como en operación, en materia de recursos humanos y de vinculación con la comunidad.

Agradezco profundamente a quienes acompañaron este proceso, a las y los trabajadores de los centros sociales que, con pocos recursos, siguen brindando atención y calidez, y a mis compañeras y compañeros concejales que apostaron por esta evaluación participativa.

Finalmente, solicito a la titular de la presidencia de este concejo, la alcaldesa María de Lourdes Paz Reyes, se someta a votación la recepción formal del informe que hoy presentamos, y que este sea turnado a las áreas correspondientes para su análisis y seguimiento.

Concejalas, concejales, Iztacalco merece centros sociales que estén a la altura de su gente. Sigamos construyendo comunidad, desde la verdad, desde el trabajo en equipo y con el corazón puesto en el territorio, Muchas gracias.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: ¿alguien desea hacer uso de la voz para este punto?, yo en este caso si mencionarle a la Concejal que para la entrega del presente informe no veo la necesidad de que se lleve a cabo una votación por lo que en este caso le pediría al pleno del concejo que se realice una votación para omitir la votación de la presentación del informe.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Concejalas y Concejales, los que estén por la afirmativa de omitir la votación del presente informe, sírvanse levantar la mano.

VOTACION

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Se aprueba por unanimidad de los presentes. y por favor le solicito a la secretaria continúe con la orden del día.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Como siguiente punto del orden del día tenemos la entrega del informe de la casa arcoíris de Iztacalco en el marco del día internacional del orgullo LGTBTTIQ+. – presentado por la concejala Judith Gómez. por lo cual le cedo el uso de la voz.

C. Judith Alicia Gómez García, Concejala: Buenas tardes a todos los que nos acompañan cada 28 de junio se conmemora el día del orgullo durante este mes se realizan actividades eventos para erradicar la discriminación y expresiones de genero y para exigir a los gobiernos que sus problemas sean tomados en cuenta en la agenda pública, el pasado 18 de junio la comisión de mujeres realizado una visita a la casa arcoíris con el propósito de conocer las actividades que se realizan agradezco a mis compañeros por el acompañamiento recibido, por lo anterior en nombre de la comisión de mujeres hago entrega del informe de la visita que se realizo a la casa arcoíris.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: ¿alguien desea hacer uso de la

2024 - 2027

voz para este punto?, si no es así, agradecerle a la Concejal por la donación que realizaron en días pasados y por favor le solicitó a la secretaria continúe con la orden del día.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: le informo que han sido agotados todos los puntos de la orden del día.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: gracias, secretaria y al no haber más asuntos por desahogar conforme el orden del día de esta sesión, siendo las 17 horas con 02 minutos del 30 de junio de dos mil veinticinco, se declara concluida la Novena Sesión Ordinaria del Concejo de la alcaldía Iztacalco.

**Presidenta del H.
Concejo De la Alcaldía de
Iztacalco**

C. María de Lourdes Paz Reyes

Integrantes del H. Concejo

Alfredo Venadero Medinilla



Nelly Guadalupe Santuario Cervera



Oscar Pérez González



Azucena Núñez Vargas



OFICINA DE
LA ALCALDÍA
IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

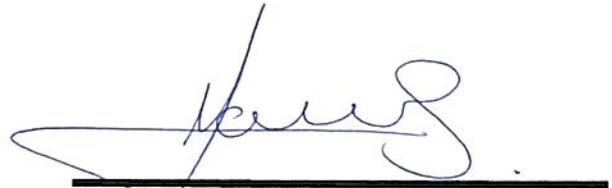
**Alcaldía
Iztacalco**

2024 - 2027

**TERCER
CONCEJO**



Ricardo González Rodríguez



Martha Araceli Moctezuma Santana



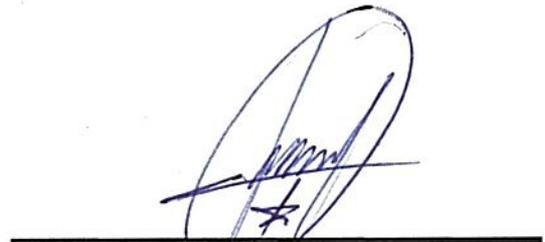
Manuel Alejandro Vázquez Zarraga



Heidy Fabiola Segura Arias



Moisés Cervantes González



Jessica Morales García

Brenda Zapotitla Ramírez



Judith Alicia Gómez García

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y observando los principios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión y participación ciudadana, se puede consultar la videograbación de la presente sesión en la dirección electrónica de la Alcaldía de Iztacalco



OFICINA DE
LA ALCALDÍA
IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

Alcaldía Iztacalco

2024 - 2027

**TERCER
CONCEJO**